



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de junio de 1989

Número 118

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número A.T. 3/1988, relacionado con el procedimiento de ampliación de tierras, promovido por los vecinos del poblado San Juan y San Pedro Tezompa, municipio de Chalco, de esta entidad federativa.

CONSIDERANDO

I. Que la tramitación del expediente de ampliación de tierras, se sujetó estrictamente a lo previsto por los artículos 272, 273, 275, 278, 286, 287, 289, 291, 292 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que mediante escrito de fecha 19 de octubre de 1987, los vecinos del poblado que nos ocupa, solicitaron la ampliación de ejidos, señalando como predio afectable el mayorazgo, con superficie de 20-00-00 has., que tienen en posesión y trabajan desde la fecha de la ejecución de la resolución presidencial dotatoria.

III. Con fecha 19 de febrero de 1988, la Comisión Agraria Mixta, procedió a la instauración del expediente respectivo, bajo el número A. T. 3/1988, solicitud que fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 100, Tomo CXLV, Sección Segunda del 27 de mayo de 1988.

IV. Que el Comité Particular Ejecutivo Agrario quedó debidamente integrado por los C.C. Isabel Tapia Jiménez Juan Aguilar Jiménez y Raymundo Castañeda Juárez, como Presidente, Secretario y Vocal respectivamente, a quienes se les expidieron nombramientos con tal carácter, con fecha 2 de junio de 1988.

V. La Comisión Agraria Mixta ordenó se llevarán a cabo los trabajos censales que arrojaron los siguientes resultados: número de habitantes censados 123; jefe de hogar 33; mayores de 16 años 33; en total resultaron 66 capacitados de acuerdo con la junta censal.

VI. Se ordenaron además los trabajos técnicos e informativos que conforme a la Ley de la Materia se requiere para integrar el expediente, comprobándose que el predio solicitado en ampliación se encuentra situado fuera del radio legal de afectación a partir del núcleo promotivo.

VII. La Comisión Agraria Mixta, aprobó su dictamen el 30 de septiembre de 1988, en el sentido de negar la solicitud de primera ampliación de ejidos por primer intento, por no existir predios afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros, para satisfacer sus necesidades agrarias.

VIII. Con oficio número 208-002-01-03 10 de abril de 1988, la Comisión Agraria Mixta, remitió expediente al ejecutivo del Estado, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 292 de la Ley Federal de Reforma Agraria, para el efecto de que se dicte el inandamiento gubernamental que en derecho proceda.

Tomo CXLVII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de junio de 1989 | No. 118

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

MANDAMIENTO Gubernamental, relativo a la ampliación de tierras del poblado San Juan y San Pedro Tezompa, municipio de Chalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2174, 2175, 2177, 2180, 2181, 2182, 2188, 2189 y 2190.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2191, 2185, 2187, 2176, 2178, 2179, 2183, 2184 y 2186.

(Viene de la primera página)

Por lo anteriormente expuesto y con base en las atribuciones que otorga al ejecutivo del estado, el artículo 9 fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria y 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, se resuelve:

PRIMERO. Es procedente la vía y forma ejercitada por un grupo de campesinos del poblado de San Juan y San Pedro Tezompa, municipio de Chalco, de esta entidad federativa, al comprobarse la existencia de 66 individuos capacitados para recibir tierras.

SEGUNDO. Se niega la acción intentada por el núcleo promovente, por no existir predios afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros, para satisfacer sus necesidades.

TERCERO. Se dejan a salvo los derechos de 66 individuos capacitados que arrojó el censo agrario, para que en su oportunidad las ejerciten en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO. Con el presente mandamiento gubernamental devuelvo el expediente original número A.T. 3/1988, a la Comisión Agraria Mixta, para los efectos legales que procedan.

QUINTO. Publíquese el presente mandamiento gubernamental en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Así lo resuelve y firma el C. Lic. Francisco Ríos Leyva, Secretario de Desarrollo Agropecuario, en los términos de la Fracción XIV del artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MEXICO.
Lic. Francisco Ríos Leyva.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente No. 236/89.

TRINIDAD HERNANDEZ ESPINOZA DE MONTOYA promueve diligencias de información ad perpetuum, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "Buenavista", ubicado en el pueblo de San Miguel Xolco, municipio y distrito de Otumba, México, con una superficie de siete mil doscientos cincuenta y seis metros con sesenta y siete centímetros cuadrados que mide y linda; al norte: en dos lados el primero de 30.50 m con camino y el segundo de 40.00 m con Teodoro Hernández Espinoza; al sur: 79.00 m con camino; al oriente, en dos lados el primero de 75.00 m con Teodoro Hernández Espinoza y el segundo de 50.00 m con Asunción Hernández Espinoza y al poniente: 120.00 m con Asunción Hernández Espinoza.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días Otumba, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—El Secretario del Juzgado, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2174.—22, 27 y 30 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Expediente No. 239/89.

TOMASA CAMACHO AGUILAR promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio denominado "Nextlalpan", con casa en él construida, ubicado en el pueblo de Santiago Tomán, municipio y distrito de Otumba, México, con una superficie de novecientos metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 21.00 m con callejón; al sur: 18.50 m con Reyes Aguilar Velázquez; al oriente: 45.00 m con Reyes Aguilar Velázquez y al poniente: 45.00 m con Vicente González Aguilar.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México a veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—El Secretario del Juzgado, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2175.—22 junio 6 y 20 julio.

Expediente No. 166/89.

REBECA GUTIERREZ DE RUBIO promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio con casa denominado "Atlautenco", ubicado en el pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, con una superficie de 499.10 m que mide y linda; al norte: 23.00 m con Teodoro Durán; al sur: 23.00 m con Luis Gutiérrez; al oriente: 21.70 m con Juana Pérez de Ortiz y al poniente: 21.70 m con Alejo Velázquez.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Otumba, México, a 26 de abril de 1989.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2175.—22 junio 6 y 20 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GELACIO MARTINEZ JUAREZ bajo el expediente número 267/89, promueve ante este H. juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto del inmueble ubicado sobre avenida Juárez en Santa Ana Nexllalpan, perteneciente a este distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.85 m con avenida Juárez; al sur: 9.85 m con Antonio Pacheco; al oriente: 20.50 m con Crescencio Martínez Juárez y al poniente: 20.50 m con Macario Pineda Sánchez con una superficie de 201.93 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de circulación en este distrito judicial, asimismo fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, se expiden las presentes a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

2177.—22, 27 y 30 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANTONIA BEATRIZ MARTINEZ FLORES bajo el expediente número 207/89, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio denominado "Magueyal de San Antonio", ubicado sobre privada de Insurgentes en términos del Barrio de San Miguel de esta ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 35.50 m con Bibiano Luna; al sur: 34.00 m con privada de Insurgentes; al oriente: 74.50 m con Concepción Escalona; al poniente: 77.00 m con José Luna con una superficie aproximada de 2,632.31 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de circulación en este distrito judicial, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden las presentes a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

2180.—22 junio, 6 y 20 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

VICENTE RODRIGUEZ OLASCOAGA bajo el expediente número 146/89, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio sin número específico de identificación, ubicado sobre calle sin nombre de la colonia Ampliación Olmos en San Bartolo Cuautlalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.10 m con Ana María Ruiz Bazán; al sur: 21.10 m con Teresa Ojeda Vázquez; al oriente: 10.00 m con Cándido Soto Flores y al poniente: 10.00 m con calle sin nombre con una superficie aproximada de 210.00 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de circulación en este distrito judicial, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden las presentes a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

2181.—22 junio, 6 y 20 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 772/89, MARGARITO DORANTES GARCIA promueve información ad perpetuam respecto del predio rústico denominado "Las Minas", ubicado en el pueblo de San Juan Tezompa, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 35.00 m con Juan Rojas Alva; sur: 31.00 m con Juan Rojas Alva; oriente: 20.30 m con Luciano Vilchis; poniente: 20.30 m con Juan Rojas Alva.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los doce días de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2182.—22, 27 y 30 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Expediente No. 1254/89.

En el expediente al rubro señalado, ALFONSO SANCHEZ ALDUCIN promueve diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno número lote siete, de la manzana XLI de la calle cerrada de Quintana Roo de la Unidad Habitacional Popular José María Morelos segunda sección del pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 16.00 dieciséis metros con lote ocho; al sur: 16.00 dieciséis metros, con lote seis; al oriente: 8.00 ocho metros, con calle cerrada de Quintana Roo; al poniente: 8.00 ocho metros con la Alborada, teniendo una superficie de 128 ciento veintiocho metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el día quince de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

2188.—22, 27 y 30 junio.

Expediente No. 1293/89.

En el expediente al rubro señalado, GLORIA LOPEZ PAZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado como lote uno, manzana XLI de la calle Andrés Quintana Roo de la unidad habitacional popular José María Morelos segunda sección del pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 16.00 dieciséis metros con calle Andrés Quintana Roo; al sur: 16.00 dieciséis metros, con lote seis; al oriente: 8.00 ocho metros, con cerrada de Quinta Roo; al poniente: 8.00 ocho metros con la Alborada con una superficie de terreno de 128.00 ciento veintiocho metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el día quince de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

2188.—22, 27 y 30 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 289/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERRIL como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de ejido de Concepción de los Baños, Grupo de Trabajo número uno, representada por Antonio Sánchez Angeles, Melitón de Jesús Mendoza, Pablo Fermín Morales. El C. juez señaló las once horas del tres de julio de mil novecientos ochenta y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un tractor marca Ford modelo 8600, motor número OX129339, serie número OXE 129397, con implementos agrícolas, en buen estado de conservación.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se aplicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$17'000,000.00 (diecisiete millones de pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, convocando postores. Dado en el palacio de justicia a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Bias Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2189.—22, 23 y 26 junio.

JUZGADO DÉCIMO SEPTIMO DE LO CIVIL

MEXICO, D. F.

E D I C T O

En los autos del juicio ejecutivo Mercantil, promovido por ORDONEZ CHIMALPOPOCA MIGUEL ANGEL en contra de REBECA WEINGERSZ PUJOWYCKA el C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil, señaló las doce horas del día doce de junio de mil novecientos ochenta y nueve, para que se lleve a cabo la diligencia de remate en primera almoneda de la casa marcada con el número 78 de las calles de Fuente del Pescador, Tecamachalco, Huixquilucan, México, construida sobre el lote 28 de la manzana XXXVIII "A" del fraccionamiento Lomas de Chapultepec, sección Bosques, Huixquilucan, Estado de México. Se fija como base para el remate la cantidad de trescientos cincuenta y dos millones doscientos doce mil quinientos pesos, cantidad fijada por peritos y será postura legal la que cubra la totalidad de la cantidad señalada. México, D. F., a 30 de mayo de 1989.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandro A. Corral y Borboa.—Rúbrica.

2190.—22 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

Exp. 143/89, TERESA LAGUNA CORONA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: norte: 21.50 m con carretera México-Zumpango; sur: 21.50 m con Trinidad Laguna C.; oriente: 80.00 m con Angela Laguna; poniente: en 80.00 m con Corona Espinosa Alta-gracia; superficie aproximada de: 1,724.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 115/89, JOSE DE LA LUZ RICO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 72.00 m con Pedro Hernández; sur: 72.00 m con calle de La Noria; oriente: 22.50 m con el vendedor; poniente: 22.50 m con calle del Ferrocarril; superficie aproximada de: 1,620.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a siete de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 117/89, CIRILO ADAN GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de La Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 31.00 m con Fausto y Rómulo Adán; sur: 31.00 m con Urbano Decaro; oriente: 72.00 m con Luz Decaro; poniente: 72.00 m con Agustín Rodríguez y Juan Avila; superficie aproximada de: 8,232.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a siete de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 61/89, JOSE RAMOS JIMENEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.47 m con Arnulfo Montañón; sur: 16.57 m con Ignacio Rodríguez; oriente: 26.45 m con Ponciano Cruz; poniente: 36.45 m con Lucas Ramos; superficie aproximada de: 3,300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 8 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 85/89, GUSTAVO ADOLFO MONDRAGON ALONSO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros, barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con Armando Hernández Macías; sur: 18.00 m con Felipe Montiel Martínez; oriente: 17.40 m con Armando Hernández Macías; poniente: 17.40 m con calle Matamoros; superficie aproximada de: 313.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 74/89, profesora MARIA CONCEPCION SANCHEZ ORTIZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 300.07 m con Francisca Ma. de la Luz Ortiz Vda. de Sánchez y María Rojas, 150.72 m con terreno de Tlalpan sur. 295.83 m con Francisca Ma. de la Luz Ortiz Vda. de Sánchez y 153.92 m con terreno de Tlalpan y Francisca Ma. de la Luz Ortiz Vda. Sánchez; oriente: 379.61 m con camino de los pulqueros; poniente: 174.95 m con Galdino Rojas, 60.96 m con terreno de Tlalpan y 137.16 m con granja La Herradura; superficie: 103,404.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 76/89, FAUSTO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Mateo, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 50.60 m con camino; sur: 51.00 m con Santiago González Vázquez; oriente: 43.00 m con Fausto González; poniente: 43.60 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 2,199.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 65/89, MA. ELENA ROJAS GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 58.50 m con Av. del Trabajo; sur: 58.50 m con Jacinto Garduño; oriente: 34.00 m con fábrica de mosaicos; poniente: 38.00 m con calle de Macmoros; superficie aproximada de: terreno 5,483.00 m² y construcción 95.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 75/89, SANTIAGO FLORES MELECIO representado por FRANCISCO FLORES GODINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitlaltepéc, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 32.70 m con Silvano Pérez; sur: 5.73 m y 21.05 m con avenida 16 de Septiembre; oriente: 18.80 m con calle Abasolo; suroeste: 5.28 m con esquina de la calle 16 de Septiembre y Abasolo; poniente: 27.33 m con Lucas Pérez; superficie aproximada de: 765.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 86/89, JOSEFA CARDENAS FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 100.00 m con rancho Los Pirineos; sur: 100.00 m con José Cárdenas; oriente: 50.00 m con Margarito García; poniente: 50.00 m con Maximino Cedillo; superficie aproximada de: 5,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 118/89, REGINO SOTO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en tres líneas 17.00, 115.00 y 27.50 m con Lauro Casasola, Agustín García y Sixto Pérez; sur: en dos líneas 60.00 y 11.00 m con José Gutiérrez y Adelaida Casasola; oriente: 268.50 y 61.60 m con Aurelio Casasola y canal de desagüe; poniente: 21.00 y 71.40 m con Adelaida Casasola y Artemio Vargas; superficie aproximada de: 38,576.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a ocho de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 119/89, REGINO SOTO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 100.00 m con José Sandoval Casasola; sur: 100.00 m con José Gutiérrez; oriente: 50.00 m con Concepción Pérez y José Sandoval C.; poniente: 50.00 m con Artemio Vargas; superficie aproximada de: 2,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a ocho de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 77/89, ADRIAN TELLEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 45.40 m con Socorro Téllez R.; sur: 43.60 m con Eduarda Téllez R.; oriente: 19.95 m con Herminilda y Josefina Téllez R.; poniente: 20.00 m con calle Ferrocarril Cintiara; superficie aproximada de: 885.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a diez de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 82/89, J. TRINIDAD FLORES SANTILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajolapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 26.00 m con camino nacional; sur: 20.00 m con el río; oriente: 106.00 m con Tiburcio Ferrer; poniente: 120.00 m con Ezequiel Santillán; superficie aproximada de: 2,776.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 73/89, CIPRIANO RAFAEL SANCHEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Loma" del barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 420.00 m con Francisca Ma. de la Luz Ortiz Vda. de Sánchez y 57.00 m con Cipriano Rafael Sánchez Ortiz; sur: 590.00 m con Ruperto Delgado, Agustín Aveiño, Roberto Avelino, Genaro Avelino y Andrés Rodríguez; oriente: 345.00 m con camino a Jilotzingo; poniente: 308.00 m con Melitón Sánchez y 84.00 m con Francisca Ma. de la Luz Ortiz Vda. de Sánchez; superficie aproximada: 173,157.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 121/89, TRINIDAD NOLASCO MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 25.00 m con Dolores Vargas; sur: 25.00 m con Loreto Nolasco; oriente: 11.80 m con calle Galeana; poniente: 11.80 m con Loreto Nolasco; superficie aproximada de: 295.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a cinco de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 207/89, RENE ALVARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 29.00 m con Alicia Romero Torres; sur: 29.00 m con Florencio Quezada Carmona; oriente: 20.00 m con calle del Cedro; poniente: 20.00 m con Eladia Ramos Romo; predio denominado "San José"; superficie aproximada de: 530.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 280/89, señora ROMANA ORTEGA BAEZA DE NAJERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aguatepec, Otumba municipio de Otumba, Méx., distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 8.00 m con calle; sur: 8.00 m con Dámaso Rivas; oriente: 25.85 m con Isaac Ortega; poniente: 25.85 m con Felipe Ortega; superficie aproximada de: 206.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 348/89, FRANCISCO FARFAN VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Aguatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 95.00 m con camino; sur: 98.00 m con Alfonso Blancas; oriente: 36.00 m con Alfonso Blancas; poniente: 26.00 m con Juan Farfán; predio denominado "Zopilocalco"; superficie aproximada de: 3,938 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 352/89, RITA MARIA SILVIA GONZALEZ AMBRIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 15.00 m con Av. Primavera; sur: 15.00 m con Juan Ramos; oriente: 30.00 m con María Beatriz Peña Vda. de Hernández; poniente: 30.00 m con Benjamín Santillán Rodríguez; superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 353/89, JUAN GOMEZ DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Anapustoc, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 17.50 m con David Gómez Morales; sur: en dos lados el primero de 12.00 m con Conasupo y el segundo de 5.00 m con David Gómez Morales; oriente: en dos lados, el primero de 15.00 m con Av. Gregorio Aguilar y el segundo de 12.50 m con Conasupo; poniente: 27.50 m con David Gómez Morales; predio denominado "Tlapayalco"; superficie aproximada de 317.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 388/89, FRANCISCO SANTELIZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 82.00 m con Gutberto Santeliz; sur: en dos líneas, la primera de 58.60 m con calle y la segunda de 44.10 m con calle; oriente: 55.50 m con Tomás Santeliz hoy con Genaro Santeliz; poniente: 42.50 m con calle; predio denominado "Anexalco 2o."; superficie aproximada de 4,043.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 3676/89, JUAN CASTILLO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 45.00 m con camino; sur: 42.50 m con camino; oriente: 275.00 m con Regino Soriano Vazquez; poniente: 280.00 m con Ambrosio Martínez; superficie aproximada de: 12,140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 3675/89, LEONCIO VALENCIA ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 11.20 m con Av. Juárez; sur: 11.55 m con Juan Valencia Padilla; oriente: 16.00 m con Marciano Valencia; poniente: 16.50 m con Cruz Valencia Rojas; superficie aproximada de: 184.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 3673/89, GUILLERMO ROSAS CARPIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, predio denominado "Atlachicaxtla", mide y linda: norte: 30.00 m con Sojero Galán e Isabel Páez; sur: 30.00 m con cerrada de Morelos; oriente: 69.00 m con Carlos Páez; y poniente: 69.00 m con Carlos Páez; superficie aproximada: 2,070.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 3677/89 ALFONSO ADRIAN CARDENAS VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 64.03 m con Margarito Torres Ponce; sur: 64.03 m con Pedro Ruiz; oriente: 7.00 m con Jacinto de la Cruz; poniente: 7.50 m con calle Bravo; superficie aproximada de: 464.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2191.—22, 27 y 30 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 245/989, MA. GUADALUPE MONTIEL FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Barranca", Cab. municipal, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: línea quebrada 123.03 m con Elodia Colín y Ventura Suárez; sur: 53.00 m con Ventura Suárez; oriente: 66.00 m con Ventura Suárez; poniente: línea quebrada 108.50 m con barranca.

Superficie aproximada de: 8,220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 30 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2185.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 195/989, OCTAVIANO GENARO BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Bombaro, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 24.63 m con José Gabriel; sur: 39.57 m con Pedro Martínez; oriente: 127.70 m con Alberto Dionisio; poniente: 83.82 m con María Virginia.

Superficie aproximada de: 3,248.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 28 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2185.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 272/989, MARGARITA PAULA LOPEZ LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Jiménez s/n, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 46.20 m con Perfecto Sánchez y Consuelo Ruiz; sur: 32.00 y 14.20 m con Consuelo Ruiz Vda. de López; oriente: 6.50 m con avenida Jiménez; poniente: 5.00 m con Jesús Sánchez Pineda y 1.50 m con Consuelo Ruiz Vda. de López.

Superficie aproximada de: 279.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2185.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 261/989, MARIA MONROY GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rafael Pavila No. 25, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con Daniel Monroy Gómez; sur: 12.00 m con calle Rafael Pavila; oriente: 8.00 m con Daniel Monroy Vélez; poniente: 8.00 m con Daniel Monroy Vélez.

Superficie aproximada de: 96.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 9 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2185.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 246/989, MA. GUADALUPE MONTIEL FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Ascención", municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Ezequiel Núñez; sur: 15.60 m con Raymundo Núñez; oriente: 43.00 m con Gabriel Núñez; poniente: 44.65 m con Ezequiel Núñez.

Superficie aproximada de: 693.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 30 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2185.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 247/989, MA. GUADALUPE MONTIEL FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo s/n, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 12.80 m con Juan Montiel Flores; sur: 11.70 m con Colegio Plancarte; oriente: 10.00 m con avenida Hidalgo; poniente: 10.30 m con Colegio Plancarte.

Superficie aproximada de: 125.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 30 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2185.—22, 27 y 30 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 134/89, C. JUAN RUEDA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 40 con Gabriel Vázquez; al sur: 40 con César Luke; al oriente: 12 con calle; al poniente: 10.00 con César Luke; superficie 440 m².

El C. registrador ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 16 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica.

2187.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 135/89 C. JERONIMA MONROY RUEDA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 102.90, 6 con vereda, Socorro Cruz, Justino Cruz, Rubén Ramírez; al sur: 101.80 con escuela, capilla; al oriente: 18.50 con Bernardino Trevilla; al poniente: 80 con camino; superficie: 4,793.80 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan.—Jilotepec, Méx., junio 16 de 1989.—El Registrador, Lic. Carlos Zúñiga M.—Rúbrica.

2187.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 136/89, C. CLEMENTE MARTINEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 18 con barranca; al sur: 18 con camino; al oriente: 55.00 con Tomás Reséndiz S.; al poniente: 55.00 con Rogelio Bernal; superficie: 990 m².

El registrador ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 16 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2187.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 137/89, C. GIUSEPPE STRAULINO MUÑOZ DE COTE promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norete: 52.50, 77.80, 20.60, 236, 165 con Luis Sánchez, Micaela Sánchez; al sur: 320 con Gregorio Sánchez y comunidad; al oriente: 145 con comunidad; al poniente: 205.30 con José García; superficie: 3-44-21.71 Hs.

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días.—Jilotepec, Méx., junio 16 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2187.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 132/89, C. FAUSTINO ALCANTARA ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 105.82 con Saturnino Alcántara; al sur: 105.52 con Agapito Alcántara; al oriente: 10.55 con camino; al poniente: 10.55 con Agapito Alcántara; superficie 1,106. m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 16 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2187.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 133/89, C. FAUSTINO ALCANTARA ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 105.82 con Faustino Alcántara, al sur: 105.52 con Margarito Alcántara; al oriente: 10.55 con Luisa Alcántara; al poniente: 10.55 con camino; superficie 1114.81 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 16 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2187.—22, 27 y 30 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 159/89, SR. MARGARITO CORONA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle axayacatl, Col. Ampliación poblado San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de México, mide y linda; norte: 27.30 m con Vicente Chávez Angeles; sur: 27.16 m con Alejandra Calderón Villa; oriente: 10.00 m con Juan Manuel Rosas y Jovita Calderón Villa; poniente: 10.00 m con calle Axayacatl.

Superficie aproximada de: 272.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, 19 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2176.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 175/89, menor JOSE GOMEZ TENORIO, representado por su padre el señor SALOMON GOMEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.00 m con Aristeo Aguilar Tenorio y otro; sur: 11.00 m con calle sin nombre; oriente: 23.29 m con Jacinto Hernández Reyes; poniente: 23.27 m con Victoriano Ramírez Ríos.

Superficie aproximada de: 256.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 04 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2178.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 206/89, SR. J. INES MONTAÑO VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino s/n Bo. de San Pedro, poblado de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 96.00 m con Inés Godines Prudencio; sur: 96.00 m con Marcos Montaña Cruz; oriente: 49.20 m con camino y poniente: 49.20 m con Pablo Montaña.

Superficie aproximada: 4,723.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2179.—22, 27 y 30 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 142/429/89, LUCINA GONZALEZ JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada los Cedros, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; noreste: 1.43 y 76.39 m con J. Trinidad Díaz González y 14.90 m con Profr. Carlos Hank González; sur: 115.34 y 5.50 m con Esperanza Díaz González; oriente: 49.96 m con Profr. Carlos Hank González; noroeste: 116.92 m con calzada de los Cedros.

Superficie aproximada: 8,202.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 15 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2183.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 143/430/89, LUCINA GONZALEZ JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; noreste: 1.93 y 9.79 m J. Trinidad Díaz González; sureste: 115.70 m con calzada de los Cedros; suroeste: 3.27 y 102.61 m con Esperanza Díaz González; norte: 111.64 m con calle prolongación Moctezuma.

Superficie aproximada: 6,080.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 15 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2184.—22, 27 y 30 junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura pública No. 16,611/431 de fecha 31 de mayo de 1989, se inició en esta notaría (de mi cargo, la radicación testamentaria extrajudicial a bienes de la señorita ISABEL SANCHEZ MARTINEZ, habiendo comparecido los señores IGNACIO ROQUE SANCHEZ RIVERA y PATRICIA SANCHEZ RIVERA, quienes aceptaron el legado instituido a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y también comparece en este acto el señor IGNACIO SANCHEZ SANCHEZ, en su carácter de albacea, mismo que también aceptó el cargo que le fue conferido, protestando su fiel desempeño y manifestó que procede a la formación del inventario de los bienes sucesorales.

Para su publicación en el periódico "El Heraldo de Toluca" y la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces con siete días de diferencia.—El Notario Público No. 17 del Distrito de Talnepantla, Estado de México, Lic. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica.

2186.—22 junio y 3 julio.